



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres, 20 JUL. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0329 -2017-MINEDU/UGEL 02 – AGEBRE/EEI

Señor (a) (ita):

**PROFESORAS DE NIVEL INICIAL
EVALUACIÓN ORDINARIA DEL DESEMPEÑO DOCENTE**

Presente

ASUNTO : TALLERES DE PROFUNDIZACIÓN EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

REF. : OFICIO MULTIPLE N°0004-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en atención al Oficio Múltiple N°0004-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, hace de su conocimiento que el Ministerio de Educación implementará los talleres de la referencia dirigidos a los profesores de nivel inicial sujetos a la evaluación ordinaria del desempeño docente en el Tramo I.

Los talleres se realizarán en la I.E. ALFREDO REBAZA ACOSTA, ubicado en avenida El Trébol cuadra 72, distrito de Los Olivos, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

La distribución se dará de acuerdo al cuadro siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE REDES POR DÍA

DÍAS	LUNES 24		MARTES 25		MIÉRCOLES 26	
AULAS	AULA 1	AULA 2	AULA 1	AULA 2	AULA 1	AULA 2
REDES	1, 2 y 3 (Rímac)	4, 5, 6 y 7 (Independencia) 8 (SMP)	10, 11 y 12 (SMP)	13, 14 y 15 (SMP)	16, 17 y 18 (Los Olivos)	19, 20 y 21 (Los Olivos) 9 (SMP)
Cantidad de docentes	45	48	42	47	36	45



Atentamente,

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

